EXPEDIENTE CONTR 2026/37452

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DE CRISTALES Y ABRILLANTADO DE LAS OFICINAS DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz , en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nuevo Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz, a las 11:45 horas del día 09 de octubre de 2026, se reúnen los miembros de la Mesa de contratación del expediente de referencia en **séptima sesión** para proceder, conforme a la cláusula 10.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), al examen de la documentación aportada por la licitadora **OHL SERVICIOS INGESÁN, S.A**. para subsanar la que se trasladó como previa a la adjudicación.

La Mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, así como en el 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados ("**Decreto 39/2011**"), conforme a la siguiente designación del Director Provincial:

Presidente:

Don Jesús Cendrero Querol , Coordinador Provincial de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) en Cádiz, que asiste presencialmente.

Vocales:

Vocal 1: Don Alfredo León Urquiza, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz, que asiste de forma presencial en sustitución de Doña Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefe del mencionado Servicio.

Vocal 2: Don Francisco Molinillo Lamparero, Interventor Adjunto de la Intervención Provincial de Cádiz (acompañado del Interventor Adjunto Don Rafael Granados Pérez), que asisten presencialmente en sustitución de Don Alejandro Martínez Rodríguez, Interventor Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

Vocal 3: Doña Pilar Zambrano Sevillano, personal laboral al servicio de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, que asiste de forma presencial.

Vocal 4: Doña Silvia López Gallardo, Jefa del Departamento de Contratación de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, que asiste de forma presencial.

Secretario: Mariano Ortiz Márquez, Jefe del Departamento de Legislación de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, que asiste presencialmente.

El Presidente de la Mesa declara válidamente constituida la séptima sesión de la misma.

Dirección Provincial del SAE de Cádiz

Avenida de la Sanidad Pública
Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª
secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	15/10/2026
	MARIANO ORTIZ MÁRQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9P27S3XER59F2FY7HAMVSUPMH	PÁG. 1/2

A continuación la Mesa pasa a examinar la documentación aportada por la licitadora OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. (A27178789) de cara a la subsanación de la aportada de forma previa a la adjudicación, constatando que traslada todos los documentos requeridos, razón por la cual sus miembros consideran, de forma unánime, subsanados los defectos y omisiones observados, y acuerdan elevar propuesta de adjudicación a favor de la mencionada empresa al Órgano de contratación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe y certifico, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO	**VºBº EL PRESIDENTE**
Mariano Ortiz Márquez	Jesús Cendrero Querol

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	15/10/2026	
	MARIANO ORTIZ MÁRQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9P27S3XER59F2FY7HAMVSUPMH	PÁG. 2/2	